

10 MAY 2010  
05:10

# CONSTRUCCIONES Y COMERCIO COMPLUS CIA. LTDA.

---

La Joya de los Sachas a, 10 de Mayo del 2010.

Señor:

Sr. Franco Reinerio Díaz Suarez.  
Presente.-



La junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES Y COMERCIO COMPLUS CIA. LTDA. Celebra la sesión el 10 de Mayo del 2010, se resolvió por mayoría de votos, designar a usted GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, en las condiciones y circunstancias legales señaladas en el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos, para un periodo de funciones de cinco años.

La compañía CONSTRUCCIONES Y COMERCIO COMPLUS CIA. LTDA. Se constituyo mediante Escritura Pública por el Dr. Salomón Euclides Merino Notario del Cantón Francisco de Orellana, el día 6 de Agosto del 2009, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Joya de los Sachas, el 22 de Septiembre del 2009, bajo el N° 5 Folio N° 143 al 173, cuyo domicilio es en el Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.

Atentamente,

Srta. Ana María Díaz  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

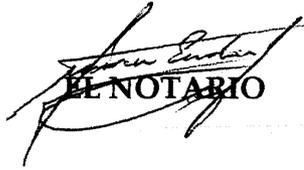
Acepto y me posesiono del cargo de GERENTE, para el cual me han designado y me comprometo a cumplir mis funciones, de acuerdo a la ley de la Compañía y a los Estatutos de la Compañía.

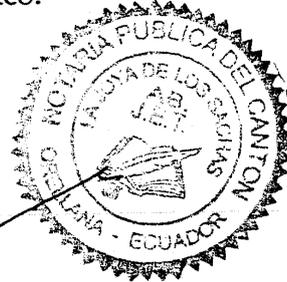
La Joya de los Sachas a, 10 de Mayo del 2010.

Sr. Franco Reinerio Díaz Suarez.  
C.I. 110215305-1

NOTA...

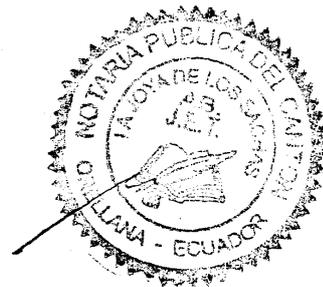
...RÍA PÚBLICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.- Recibido el presente documento el día de hoy diecinueve de Mayo del año dos mil diez, a las ocho horas cuarenta minutos, en tres originales.- Certifico.-

  
EL NOTARIO



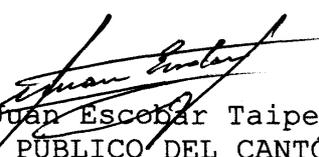
**RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.-** A petición del señor **Díaz Suarez Franco Reinerio**, y de conformidad con lo que establece el numeral dos del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, protocolizo en el Registro de instrumentos públicos del presente año a mi cargo el documento, referente a: **UN NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO COMPLUS CIA. LTDA.**, en tres originales. La Joya de los Sachas a, diecinueve de Mayo del año dos mil diez.- Doy fe y Certifico,

  
Abg. Juan Escobar Taipei  
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN  
LA JOYA DE LOS SACHAS



**...YA DE LOS SACHAS.**

**DOY FE Y CERTIFICO.-** Que la presente fotocopia que antecede en dos fojas útiles es fiel copia de la original que reposa en los libros índices del Protocolo de Escrituras Publicas a mi cargo, en esta Notaría del Cantón La Joya de los Sachas.- El día de hoy ocho de Junio del año dos mil diez.-

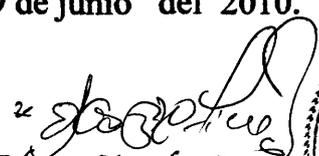
  
Abg. Juan Escobar Taipei  
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN  
LA JOYA DE LOS SACHAS



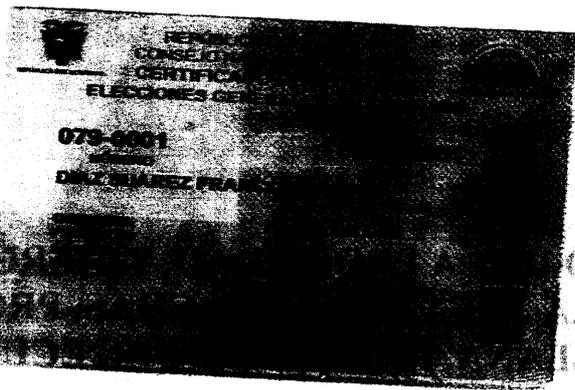
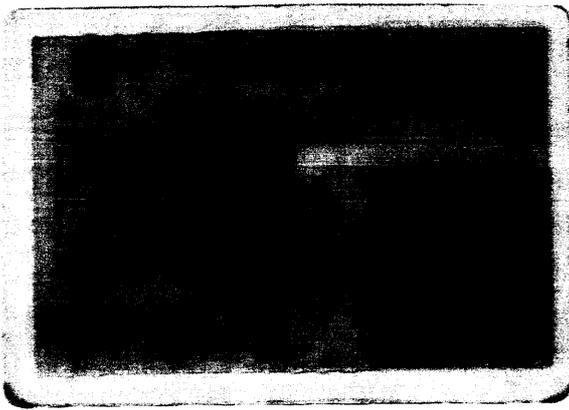
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL  
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE  
ORELLANA, REPUBLICA DEL ECUADOR.-**

**CERTIFICO.-** Que, el presente nombramiento del señor FRANCO REINERIO DIAZ SUAREZ, en calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO COMPLUS CIA LTDA, ha sido legalmente registrado en fecha 20 de mayo del 2010, bajo el No. 10, Folio No. 32 al 35, tomo UNO.

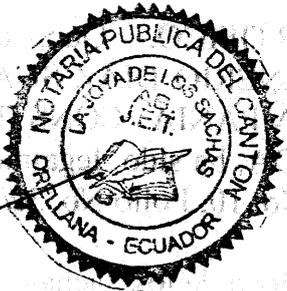
La Joya de los Sachas, a 9 de junio del 2010.

  
Edgar Pineda Romero  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS





REGISTRO  
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS  
PÍRELLANA - ECUADOR



NOTARIA PUBLICA DEL CANTON  
JOYA DE LOS SACHAS  
En aplicación al Art. 18 No. 5to. de la Ley  
Notarial DOY FE que la foto copia que Antecede  
es conforme al original que me fué presentado  
y acto seguido devolví al interesado.  
Fojas(s) utili(es) UNA  
La Joya de los Sachas 22/10  
Ab. John Escobar Laizaola  
NOTARIO PUBLICO

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN LA JO...